



**SEDARPE**  
SECRETARÍA  
DE DESARROLLO  
AGROPECUARIO, RURAL  
Y PESCA

**INFORME DE LA COMISIÓN**

Oficio No. SEDARPE/DS/0328/VI/2025

**UNIDAD RESPONSABLE**  
SECRETARÍA TÉCNICA

<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>
26/06/2025

DATOS GENERALES	
NOMBRE DEL COMISIONADO	LIC. JOSÉ GILBERTO CAÑETE CHÁVEZ
CARGO DEL COMISIONADO	SECRETARIO TÉCNICO
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	SECRETARÍA TÉCNICA
PERIODO DE LA COMISION	23/06/2025 AL 25/06/2025
LUGAR DE LA COMISIÓN	MÉRIDA, YUCATÁN Y CAMPECHE, CAMPECHE
IMPORTE DE VIATICOS OTORGADOS	\$3,733.62

Asistí a la Ciudad de Mérida, Yucatán, con el objetivo de reactivar el consejo regulador de Chile Habanero de la Península y conformar el esquema de trabajo para el mismo en cara a los próximos 5 años.

En Ciudad de Campeche, atender asuntos diversos relativos a los programas aejercerse de la SEDARPE y a la mesa de trabajo de la DO de miel apis, se trabajo sobre los avances históricos documentales de cada estado y se generaron acuerdos de trabajo para el seguimiento por parte de las áreas supervisoras.

**ACUERDOS:**

1. Se estableció la propuesta de que se mantenga el consejo actual y se integren por parte de los estados a los representantes de gobierno, productores, comercializadores y academia para tener una representatividad completa.
2. Se acordó realizar la siguiente reunión dentro de los siguientes 15 días para ya establecer e instalar a los nuevos integrantes del consejo.
3. La convocatoria de la siguiente reunión corre por parte de la secretaria de desarrollo económico de Yucatán.
4. Se puso en la mesa la importancia de trabajar en los productos mas distintivos de la península como lo es la Miel, el Pulpo y artesanías para su Denominación de Origen y formación de sus consejos reguladores.
5. Se propuso por parte de Q. Roo establecer un proyecto de Agro Negocios Peninsular para potencializar el campo peninsular y atraer inversiones privadas
6. Se estableció como sede para la siguiente reunión de apis el estado de Q. Roo
7. Quedo como fecha de la siguiente reunión virtual de avance el día 25 de junio

**CONCLUSIONES** Los trabajos de avance en el consejo regulador y la denominación de origen continúan su curso bajo la supervisión de los gobiernos peninsulares y las directrices del IMPI.

**FIRMA DEL COMISIONADO**  
**LIC. JOSÉ GILBERTO CAÑETE CHÁVEZ**